

**SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

De la escritura pública de constitución de "Inmobiliaria y constructora Molina Incon Cia. Ltda.

1.- **Celebración y aprobación.**- La escritura pública de constitución de "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA LTDA." se otorgó en la ciudad de Manta, el 4 de abril de 1984, ante la notaria primera del cantón Manta, ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías Eco. Teresa Minuche de Mera, mediante resolución N°. 12240 de 19 Set. 1984.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

| NOMINA           | E.CIVIL | NACIONALIDAD |
|------------------|---------|--------------|
| <b>DOMICILIO</b> |         |              |

Arq. Jimmy Molina Calderero

Casado

ecuatoriana

Manta

Luz Aurora Calderero de Serrano

Casada

Ecuatoriana

Manta

Ab. Abel Alava Rivera

Soltero

Ecuatoriana

Manta

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es Manta, cantón, Manta provincia Manabí.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: compra venta, administración y mandato de bienes raíces, el estudio, asesoramiento, dirección técnica y construcción de edificios en general, importar o exportar, así como comercializar y fabricar materiales que sirvan para la construcción pudiendo celebrar actos o contratos que tengan relación con su objeto específico y que sean permitidos por las leyes ecuatorianas al momento de su celebración. La compañía no podrá desarrollar ninguna de las actividades señaladas en el artículo veintisiete de la Ley de Regulación Económica y control de gasto público.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de S/. 100.000 dividido en 100 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 50% en numerario. Saldo a pagarse el otro 50%.

8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de 3 y su nómina es la siguiente: Arq. Jimmy Molina Calderero, Luz Aurora Calderero de Serrano y Ab. Abel Alava Rivera.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente, y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.  
Quito, a 19 Set. 1984.

**Dr. Marcelo Icaza Ponce**  
Secretario General

Sra. Mercedes H. Delgado Chávez a nuestro cargo.

La persona que crea tener derecho sobre la misma deberá acercarse a este Banco dentro de los DOCE DIAS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, caso contrario procederemos a su anulación.

FILANBANCO SUC.  
MANTA

material deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua.

Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin decir el pedido.

Dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.

Gracias por el favor recibido y los milagros concedidos por el señor de la Buena Esperanza.

SU FIEL DEVOTA

J.B.S.

**O.S.C.U.S.**

Informa, que se realizó la rifa de la RERIGERADORA, el día sábado 13 del presente mes.

El número premiado es el 3.875, que le corresponde a la Sra. Angela Cedeño.

**CLINICA VETERINARIA**

**Dr. Richard  
Macías  
Alcívar**



Atención en clínica y cirugía de las enfermedades de los animales domésticos.

Vacunas para: Parvovirus, Moquillo, Hepatitis, Leptospirosis, Rabia e influenza (N. Americanas).

Se realizan en cirugía: Cortes de rabo y orejas, Cesáreas, Castraciones, Suturas de heridas. (Cirujía General).

Disponemos de un amplio surtido de medicina para uso veterinario.

Dirección: Av. 113 N°. 400 y calle 106.

Horario de atención de lunes a sábado de 8 a.m. a 1 p.m., 3 p.m. a 7 p.m.

**POR VIAJE VENDO  
FARMACIA DROMAYOR**

Y terrenos.

Informes al Teléfono: 610-931.

**SE VENDE**

De oportunidad una moto YAMAHA 400 Standard, en muy buenas condiciones de funcionamiento. informes al Telef: 611-844, Av. 20 y calle 12, o en la recepción de este Diario.

**Y D**

**IN**

Sus padre  
Díaz de  
sobrinos,  
vida fue S

**N**

**RC  
B**

Qué por c  
fallecimier  
Iglesia  
su asisten

Comunic  
tarios, s  
días 18 y  
dos los r

Sola  
la Avc  
del Dr.

Villa  
con ár  
fortabl  
MES: